



San Miguel de Tucumán, 9 de Noviembre de 2010.-

CIRCULAR N° 22

A LOS SEÑORES JEFES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA Y ORGANISMOS
AUTÁRQUICOS.

La Contaduría General de la Provincia capacitará sobre Ley de Administración Financiera y Reportes SAFyC al personal de los Servicios Administrativos Financieros de los Organismos Descentralizados y Autárquicos según el siguiente cronograma:

- 17 y 24 de Noviembre: Ley de Administración Financiera para todas las Entidades,
- 29 de Noviembre, 1 y 3 de Diciembre: Reportes SAFyC para Entidad 67.
- 30 de Noviembre, y 2 de Diciembre: Reportes SAFyC para Entidades 60, 61, 63 y 64,
- 6 y 9 de Diciembre: Reportes SAFyC para Entidades 62, 66, 70, 80 y 83,
- 7 y 10 de Diciembre: Reportes SAFyC para Entidades 68, 74, 76 y 78.

La mencionada capacitación se expondrá en el edificio de la Secretaría de Hacienda hall central 2° piso desde horas 10:00 a horas 11:30.

Atentamente.